

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL AREA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Calle Central entre Séptima y Octava Norte Número 871; Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales

Que se recaban: Nombre, Domicilio, Número telefónico, Firma Autógrafa, Curp, RFC, Clave de Elector, Fotografía.

Datos Sensibles: Datos Biométricos, Creencia Religiosa y Origen racial.

Fundamento Legal:

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos O Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13,14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas así como los artículos 49, 59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Chiapas.

Finalidad:

- Supervisar el pago oportuno de pensión alimenticia.
- Coordinar las actividades relativas al Reclutamiento, Selección, Contratación y Control del personal, conjuntamente con los órganos administrativos correspondientes.
- Gestionar los movimientos nominales de Altas.
- Gestionar los trámites que solicita el juzgado.
- Gestionar los trámites de gastos funerarios

Otros Datos Que se Recaban:

Se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en el libro de Registro de visitas para un control de las entradas de quienes ingresan a la Secretaría, oficios que presenten con motivo de los servicios públicos solicitados, Solicitud de Protección de Derechos de ARCO; Quejas y Denuncias; Procesos Jurisdiccionales y escritos libres fundamentados en los artículos 6, 8, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Transferencia:

Se Informa que se realizarán transferencias de datos personales al Área de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez con la finalidad de realizar altas nominales, además de aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia

Supresión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tuxtla Gutiérrez y cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su Tratamiento.

Ejercicios de Derechos de ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con Domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo Electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede Acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un Correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (961) 6 12 55 11 extensión 2158.

Sitios para Consultar Avisos De Privacidad:

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral así como el aviso Simplificado en la siguiente dirección electrónica:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Cambios al Aviso De Privacidad:

Cambios al Aviso de Privacidad En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tuxtla Gutiérrez, o en nuestro portal de internet: <https://caip.tuxtla.gob.mx>